

Canarias, a 28 de febrero de 2024

**MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO  
21 y 26 DE FEBRERO DEL 2024**

El 21 y 26 de febrero de 2024, se celebra sesión de la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias (MSNPF), con el siguiente Orden del Día:

**Primero.-** Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión de la Mesa Sectorial de 26 de enero de 2024

**Segundo.-** Propuesta de acuerdo para el establecimiento de un sistema público de conformación y designación de tribunales calificadoros de procesos selectivos

**Tercero.-** Modificación puntual de la RPT de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.

**Cuarto.-** Modificación puntual de la RPT de la Consejería de Sanidad.

**Quinto.-** Modificación puntual de la RPT de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.

**Sexto.-** Modificación puntual de la RPT de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

**Séptimo.-** Ruegos y preguntas.

**Día 21:**

En relación al primer punto del orden del día, se solicita el acceso a las grabaciones de las reuniones de esta Mesa de Negociación como requisito previo a la aprobación de las Actas visto su contenido y redacción, tal y como se había solicitado ya en otras ocasiones sin que hasta el momento se le haya dado cumplimiento, tomando nota el Director General de la Función Pública.

Se modifica el orden del día sin oposición de ninguno de los presentes, pasando a tratar los puntos tercero, cuarto, quinto y sexto de la reunión, dando paso a la intervención de cada uno/a de los/as representantes de cada Secretaría General Técnica y las Organizaciones sindicales.

En general las Organizaciones sindicales han manifestado su disconformidad con respecto a la modificaciones de RPT's propuestas en los siguientes aspectos:

La utilización de la Libre Designación (LD) como sistema de provisión de puestos de trabajo de forma habitual para los puestos de Jefaturas de Servicio, incumpliendo la reciente sentencia del TSJ en el que establece la excepcionalidad de dicha modalidad, por lo que se plantea al Director General de la Función Pública (DGFP), la necesidad de negociar unos criterios que permitan el acceso a dichos puestos por mérito y capacidad, recurriendo a la LD solo en aquellos casos que estén debidamente justificados.



La gestión de recursos humanos basada en la supresión de plazas y cuya dotación económica no va dirigida a la creación de nuevas plazas, ni a la revisión de salarios de todo el personal de dicho Departamento.

La restricción en la localización de determinados puestos de trabajo, excluyendo la doble localización provincial, y sin estar debidamente justificada, la solicitud de determinados méritos para la cobertura de algunos puestos, o la adscripción de determinados puestos en el organigrama del Departamento.

Se ha planteado para cada uno de los Departamentos la necesidad urgente de una revisión, actualización y modificación de las RPT's de cada una de las Consejerías, encontrándose la mayoría en dicho proceso, tal y como han manifestado.

**Día 26:**

Se comienza la sesión debatiendo la propuesta de acuerdo para el establecimiento de un sistema público de conformación y designación de tribunales calificadores de procesos selectivos, incluida en el punto segundo del presente orden del día, y se debaten las consideraciones y aportaciones realizadas por las diferentes Organizaciones Sindicales presentes en la reunión, comprometiéndose el DGFP a incluir en el documento aquellas cuestiones que considere suficientemente argumentadas.

**Ruegos y preguntas de Intersindical Canaria :**

Procedimiento a seguir para comunicar incidencias o errores detectados en la batería de preguntas publicadas relativas a las convocatorias de los procesos de estabilización del personal funcionario de corta duración, el DGFP indica que ya se han recibido diferentes escritos a los que se dará el correspondiente trámite y corrección en su caso, pudiendo comunicar en cualquier momento los errores detectados. No obstante si llegado el momento de la fase de oposición persistiese algún error en alguna de las preguntas seleccionadas en el proceso selectivo, se seguirá el procedimiento jurídico para su anulación de oficio o instancia de parte.

Si en las nuevas Bases que regirán las convocatorias de las OPES correspondientes a los años 2021 y 2022 se contempla incluir el criterio de conservar la nota de las pruebas selectivas superadas en anteriores convocatorias, la respuesta es que se está trabajando en ello sin comprometerse al respecto.



Sobre los motivos por los que en la última convocatoria se han cambiado los criterios que regirán el primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingresar por promoción interna horizontal y vertical, en el cuerpo superior de Administradores Generales ( Grupo A, Subgrupo A1) de la Administración General de la CAC, el DGFP considera que se trata de una medida para fomentar la promoción interna, lo cual reitera incluso tras expresar nuestra disconformidad al respecto.

Como ruego se plantea al DGFP, se realice de oficio la revisión del procedimiento y funcionamiento de las listas complementarias así como nombramientos derivados de las mismas, tras haber detectado esta Organización Sindical diferentes irregularidades o anomalías, las cuales haremos llegar por escrito a quien corresponda.

#### **Otras Organizaciones Sindicales:**

Solicitan ejecución de la sentencia del TS Canarias de julio del 2017 sobre el ICA, en relación a la apertura de la RPT de Ingenieros Técnicos Agrícolas al cuerpo de Veterinarios.

La convocatoria del cuerpo General de Gestión está provista para el mes de octubre del 2024.

Sobre la excesiva complejidad del segundo examen del grupo Administrativo realizado recientemente el DGFP manifiesta no tener conocimiento.

Se mantiene la reunión prevista el día 5 de marzo del grupo de trabajo de valoración del teletrabajo, previo envío de la documentación solicitada por las Organizaciones Sindicales en la primera sesión celebrada.

Seguiremos  
informando )))

